



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO DE LA SIERRA CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2.012

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente

D. JOSE CARMELO MARTÍNEZ
CARNICERO

Concejales

D. MIGUEL ÁNGEL ARANCÓN
HERNÁNDEZ

D. EVELIO GOZÁLEZ CASTILLO

SECRETARIO

D. DANIEL SORIA ARAGONÉS

En la localidad de Arévalo de la Sierra siendo las diecinueve horas del día dos de mayo de dos mil doce, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia del Excmo. D. José Carmelo Martínez Carnicero, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. Daniel Soria Aragonés que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

No se hizo objeción alguna al borrador del acta de la sesión anterior de fecha 01 de febrero de 2012 siendo aprobado por unanimidad de los señores asistentes.

2. CORRESPONDENCIA.

Se da cuenta de la correspondencia recibida desde la última sesión celebrada, quedando los señores asistentes enterados de la misma:



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

- Autorización de la Excm. Diputación Provincial de Soria de colocación de bandas sonoras en la carretera, fecha de entrada 06 de febrero de 2012.
- Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por Hormigones Arba SL, fecha de entrada 06 de febrero de 2012.
- Escrito de la Junta de Castilla y León sobre nombramiento de Arquitectos de trabajos de prospección arqueológica para la redacción del Estudio de Impacto Ambiental de mejora de la carretera SO 615, fecha de entrada 07 de febrero 2012.
- Escrito de COACYLE solicitando informe sobre Arquitecto Municipal, fecha de entrada 16 de febrero de 2012.
- Escrito de la Mancomunidad de los 150 Pueblos sobre liquidación a los pueblos en el año 2011, fecha de entrada 05 de marzo de 2012.
- Informe sobre ayudas de la Asociación Forestal de Soria, fecha de entrada 22 de marzo de 2012.
- Certificados emitidos por la Excm. Diputación Provincial en relación con los datos del Esfuerzo Fiscal del año 2010, fecha de entrada 24 de abril de 2012.

3. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión celebrada, siendo las siguientes:

- De fecha 16 de marzo de 2012 de concesión de licencia de obras a Ricardo Gómez del Río de ampliación de obras menores en Calle Corral Grande, 6 de Arévalo de la Sierra.
- De fecha 16 de marzo de 2012 de aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra Mejora de Abastecimiento de aguas en Ventosa de la Sierra.
- De fecha 27 de abril de 2012 de concesión de licencia urbanística a Ángeles García Arévalo de reforma de casa en Arévalo de la Sierra.

4. LIQUIDACION PRESUPUESTO 2011.

Visto que con fecha 16 de marzo de 2012, se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2011.

Visto que con fecha 16 de marzo de 2012 se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria.

Visto que con fecha 16 de marzo de 2012, fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

Visto que con fecha 23 de marzo de 2012, mediante Resolución de Alcaldía se aprobó liquidación del Presupuesto General de 2011.

La Corporación por unanimidad de los señores asistentes se da por enterada, aprobando liquidación del Presupuesto General de 2011, con el siguiente resultado:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- Créditos iniciales: 176.600,00 euros.
- Modificaciones de créditos: 0 euros.
- Créditos definitivos: 176.600,00 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 145.073,24 euros
- Pagos reconocidos netos: 145.073,24 euros
- Remanentes de crédito comprometidos: cero euros.
- Remanentes de crédito no comprometidos: 31.526,76 euros
- Remanentes de crédito totales: 31.526,76 euros

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: 145.073,24 euros

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- Previsiones iniciales: 176.600,00 euros.
- Modificación de las previsiones: 0 euros.
- Previsiones definitivas: 176.600,00 euros.
- Derechos reconocidos: 133.817,43 euros.
- Derechos anulados: cero euros.
- Derechos cancelados: cero euros.
- Derechos reconocidos netos: 133.817,43 euros.
- Recaudación neta: 133.817,43 euros.

TOTAL LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: 133.817,43 euros.



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

RESULTADO PRESUPUESTARIO

- Derechos reconocidos netos: 133.817,43 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 145.073,24 euros

TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO: - 11.255,81 euros

5. APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2012.

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2012, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Interventor municipal, de fecha 27 de abril de 2012

Visto el Informe de Intervención de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria de fecha 27 de abril de 2012 del que se desprende que la situación es de superávit.

La Corporación por unanimidad de los señores asistentes,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, para el ejercicio económico 2012, junto con sus Bases de Ejecución, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	25.500,00	
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	42.550,00	
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	300,00	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	9.650,00	

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	60.000,00	
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital		

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros		
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	3.100,00	

TOTAL: 141.100,00

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	48.100,00	
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	1.000,00	
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	6.500,00	
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	13.000,00	
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	41.000,00	

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales		
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	31.500,00	

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros		
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros		



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

TOTAL:	141.100,00
---------------	-------------------

SEGUNDO. Aprobar inicialmente la plantilla de personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO. Exponer al público el Presupuesto General para el 2012, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria y tablón de anuncios del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como, al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

6. APROBACIÓN CERTIFICACION Nº 1 FINAL OBRA MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN VENTOSA DE LA SIERRA

Visto que con fecha 16 de septiembre de 2011, el Pleno del Ayuntamiento reunido en sesión extraordinaria, adjudicó la obra "Mejora de abastecimiento de aguas en Ventosa de la Sierra" Obra nº 2 del Fondo de Cooperación Local del año 2011, mediante el procedimiento del contrato menor, con el contratista DE MIGUEL, EXCAVACIONES, PAVIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO con NIF 16793738 N y con domicilio social en Soria, por un importe de 24.500,00 euros IVA incluido.

Vista la certificación nº 1 (final de obra), presentada por por Don Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, con un importe total de Veinticuatro Mil Quinientos Euros IVA incluido, (24.500,00 €)

Vista la factura presentada por la empresa DE MIGUEL, EXCAVACIONES, PAVIMENTACIÓN Y SANEAMIENTO con NIF 16793738 N, con un importe total de Veinticuatro Mil Quinientos Euros IVA incluido, (24.500,00 €)



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

La Corporación por unanimidad de los señores asistentes acuerda:

PRIMERO: Aprobar la certificación nº 1 (final de obra) y la factura presentadas.

SEGUNDO: Autorizar su pago con cargo a la correspondiente partida presupuestaria.

TERCERO: Remitir la documentación a la Excm. Diputación Provincial, para que nos abonen la cantidad correspondiente de la subvención.

7. HORARIO Y VACACIONES PERSONAL AYUNTAMIENTO

El Sr. Alcalde da cuenta de la solicitud de vacaciones presentada por los trabajadores del Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, y la solicitud de adelantar media hora la jornada de trabajo por parte de la Auxiliar del Ayuntamiento, la Corporación por unanimidad de los señores asistentes, acuerda:

PRIMERO: Aprobar las vacaciones de los trabajadores del Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra, que son las siguientes:

- Auxiliar del Ayuntamiento: Del 27 de junio al 03 de julio, del 30 de julio al 16 de agosto y del 24 de diciembre al 02 de enero de 2013.
- Secretario del Ayuntamiento: Del 25 al 29 de junio y del 16 de agosto al 03 de septiembre.

SEGUNDO: Aprobar adelantar media hora la jornada de trabajo por parte de la Auxiliar del Ayuntamiento.

8. APROBACIÓN CUENTA MEJORAS MONTES AÑO 2011 Y PLAN MEJORAS AÑO 2012.

Visto el escrito remitido por la Junta de Castilla y León, en relación al extracto de la Cuenta de los trabajos e inversiones realizadas durante el año 2011 y el Plan de Mejoras a realizar durante el año 2012 en los montes:

NUMERO	NOMBRE
109	DEHESA MATA DE ARÉVALO DE LA SIERRA
110	GARAGÜETA
187	DEHESA
317	DEHESA BOYAL

La Corporación por unanimidad de los señores asistentes acuerda:

PRIMERO: Aprobar el extracto de la Cuenta de los trabajos e inversiones realizadas durante el año 2011 y el Plan de Mejoras a realizar durante el año 2012 en los montes:



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

NUMERO	NOMBRE
109	DEHESA MATA DE ARÉVALO DE LA SIERRA
110	GARAGÜETA
187	DEHESA
317	DEHESA BOYAL

SEGUNDO: Remitir el Acuerdo a la Junta de Castilla y León, Servicio de Medio Ambiente.

9. SOLICITUD VECINOS.

Por el Sr. D. Marcelino Martínez del Santo se solicita ser eximido del pago del mínimo de los contadores de agua en los inmuebles siguientes por falta de actividad: Travesía Collado, 4 y Calle Tía Blasa s/n en Torrearévalo, la Corporación por unanimidad de los señores asistentes acuerda, no acceder a lo solicitado, indicando que se estudiará la Ordenanza de Agua para que los contadores que no tienen consumo paguen menos.

10. ORDENACIÓN DEL GASTO.

Examinadas la relación de gasto siguiente, el Pleno por unanimidad de los señores asistentes acuerda aprobar la referida relación de gastos, ordenando el pago de los mismos.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON COMISION PROVINCIAL DE MONTES 3017-0100-54-0000067827	Aprovechamientos forestales 15% MOP 317 Lote V-SO-PAS-0334-2012-(1/1)	234,90
JUNTA DE CASTILLA Y LEON COMISION PROVINCIAL DE MONTES 3017-0100-54-0000067827	Aprovechamientos forestales 15% MOP 187 Lote V-SO-PAS-0235-2012(1/1) Lote V-SO-LEÑ-0236-2012-(1/1)	377,96
JUNTA DE CASTILLA Y LEON COMISION PROVINCIAL DE MONTES 3017-0100-54-0000067827	Aprovechamientos forestales 15% MOP 110 Lote V-SO-PAS-0166-2012(1/1) Lote SO-PDI-0167-2012-(1/1)	2.801,88
JUNTA DE CASTILLA Y LEON COMISION PROVINCIAL DE MONTES 3017-0100-54-0000067827	Aprovechamientos forestales 15% MOP 109 Lote V-SO-LEÑ-0164-2012-(1/1) Lote V-SO-PAS-0163-2012-(1/1)	281,10
JUNTA DE CASTILLA Y LEON COMISION PROVINCIAL DE MONTES 3017-0100-54-0000067827	Aprovechamientos forestales 15% MOP 317 317/SO/CAZ-0349-2012 (3/5)	102,00
DIPUTACION PROVINCIAL DE SOIRA	LIQUIDACION BOP 2011	19,50



Ayuntamiento de Arévalo de la Sierra (Soria)

3017-0100-51-0000014423		
GABINETE ARES 0049-0024-33-2511139091	Renovación Marca Acebo de Garagüeta	450,00
MANCOMUNIDAD SIERRA CEBOLLERA 2104-0502-75-9124310664	1/2 cuota anual mancomunidad	2.115,71
MIGUEL ARANCON HERNANDEZ 3017-0170-60-0001602218	Arreglo desbrozadora	283,91

GASTOS VARIOS Y PERSONAL CUATRO MESES 4.119,53

11.RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se produce ninguna intervención en este punto del Orden del Día.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Alcalde-Presidente levanta la Sesión siendo las veinte horas, de lo cual como Secretario doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO